

## PROYECTO PRODUCCIÓN CIRCULAR

Consolidación de la circularidad en el Valle de Aburrá desde el fortalecimiento o creación de encadenamientos, la mejora del desempeño productivo de las PYME de la región, y el fortalecimiento de la infraestructura de calidad mediante el programa denominado Producción Circular

**ALIANZA No. 2024173**

### **Términos de referencia convocatoria Hackathon para modelos de negocio circulares para Antioquia**

Elaborado por:



Para:



**Contacto:**

Santiago Jaramillo Jaramillo | [sjjaramillo@socya.org.co](mailto:sjjaramillo@socya.org.co)

Fundación Socya

Medellín

Septiembre de 2024

## CONTENIDO

1.	Quiénes somos .....	4
1.1.	Proyectos Sociales y Ambientales .....	4
1.2.	Servicios de Economía Circular .....	4
2.	Objetivos de desarrollo sostenible .....	5
3.	Introducción .....	6
4.	Metodología general del proyecto .....	7
5.	justificación de la invitación .....	8
6.	Objetivo .....	9
7.	Dirigido a .....	9
8.	Líneas temáticas, enfoques territoriales y clústeres .....	9
8.1.	Agroalimentario: .....	10
8.2.	Hábitat Sostenible: .....	10
8.3.	Moda-Fabricación Avanzada: .....	10
8.4.	Turismo de negocios: .....	10
9.	Modelos de negocio en economía circular .....	10
9.1.	Algunos ejemplos .....	11
9.1.1.	Construcción .....	11
9.1.2.	Turismo .....	11
9.1.3.	Moda .....	11
9.1.4.	Agroalimentos .....	12
10.	Alcance .....	12
11.	Beneficios de la participación .....	12
11.1.	Talleres y capacitaciones: .....	12
11.2.	Apoyo Técnico y mentoría: .....	12
11.3.	Oportunidades de networking: .....	12
11.4.	Visibilidad y reconocimiento: .....	13
11.5.	Impacto Positivo en la comunidad: .....	13
11.6.	Ganadores: .....	13

12.	Minuto a minuto .....	13
12.1.	Día 1: Exploración y Conceptualización .....	13
12.2.	Día 2: Estructuración del Negocio .....	13
12.3.	Día 3: Preparación y Presentación .....	14
13.	Premios de participación .....	14
13.1.	Asignación de Asesorías para los Ganadores de la Hackathon .....	15
13.2.	Criterios de Asesoría: .....	15
14.	Procedimiento de inscripción y requisitos .....	16
15.	Requisitos para Participar .....	16
16.	Postulación .....	18
16.1.	Título de la iniciativa:.....	18
16.2.	Explique la idea innovadora detrás de su proyecto. ....	18
16.3.	Problema que resuelve: .....	19
16.4.	Estado Actual de la Iniciativa: .....	19
16.5.	Valor potencial de la innovación:.....	19
16.6.	Equipo de trabajo:.....	19
17.	Condiciones de inhabilitación .....	20
18.	Criterios de evaluación.....	21
19.	Jurado de evaluación .....	22
19.1.	Responsabilidades del jurado:.....	23
20.	Propiedad intelectual.....	23
20.1.	Responsabilidad del postulante .....	24
20.2.	Compromiso de confidencialidad.....	24
20.3.	Derechos del participante.....	24
21.	Propiedad intelectual y confidencialidad .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
22.	Autorización para tratamiento de datos personales .....	24
23.	Cronograma.....	25
24.	Contacto .....	26
	Anexo 1.....	27



## 1. Quiénes somos

Socya es un consultor y operador socioambiental, líder en la articulación de redes basadas en la confianza para la transformación de los territorios. Acompañamos a entidades del sector público y privado, a través de la gestión de sus proyectos en el diseño de soluciones sostenibles que generan valor compartido y nuevos modelos de negocio desde la cultura circular.

### 1.1. Proyectos Sociales y Ambientales

A través de alianzas con organizaciones públicas y privadas, trabajamos como gestores del desarrollo y bienestar social de las comunidades impactadas por megaproyectos mineros, energéticos, industriales, agropecuarios y de infraestructura, de cara a los retos económicos, sociales y ambientales del país.

### 1.2. Servicios de Economía Circular

Trabajamos por la creación de una cultura que permita incorporar tendencias de sostenibilidad a los modelos de consumo, apoyando en la reintegración de los excedentes industriales en la cadena productiva que permitan alargar su ciclo de vida a través del reúso y el reciclaje.






## 2. Objetivos de desarrollo sostenible


Los Objetivos de Desarrollo Sostenible –ODS– son el plan maestro para conseguir un futuro sostenible para todos. Se interrelacionan entre sí e incorporan los desafíos globales a los que se enfrenta la sociedad día a día, como la pobreza, la desigualdad, el clima, la degradación ambiental, la prosperidad, y la paz y la justicia.

El enfoque general de las estrategias a implementar en la propuesta estará basado en los Objetivos de Desarrollo Sostenible –ODS–, los cuales se constituyen como el plan maestro para conseguir un futuro sostenible para todos. Se interrelacionan entre sí e incorporan los desafíos globales a los que se enfrenta la sociedad día a día, como la pobreza, la desigualdad, el clima, la degradación ambiental, la prosperidad, y la paz y la justicia.

El abordaje integral de la presente alianza con contribuye al logro de los ODS que se relacionan en la Tabla 1.

**Tabla 1.** Aportes del proyecto al logro de los ODS.

ODS	Metas a las que aporta el proyecto
 <p>9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos</li> </ul>
 <p>11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- De aquí a 2030, reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo.</li> <li>- Apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales fortaleciendo la planificación del desarrollo nacional y regional.</li> </ul>
 <p>12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- De aquí a 2030, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.</li> <li>- De aquí a 2020, lograr la gestión ecológicamente racional de los productos químicos y de todos los desechos a lo largo de su ciclo de vida, de conformidad con los marcos internacionales convenidos, y reducir significativamente su liberación a la atmósfera, el agua y el suelo a fin de minimizar sus efectos adversos en la salud humana y el medio ambiente.</li> </ul>

ODS	Metas a las que aporta el proyecto
	- De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización.
	- Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.

### 3. Introducción

El Valle de Aburrá es un territorio con altas demandas en términos de recursos naturales y energéticos para abastecer las necesidades de la población y la industria presente en el área de influencia, así mismo hay una alta tasa de generación de residuos con valor remanente, lo que contribuye a materializar el riesgo de un colapso por el sobreuso de recursos y por la disposición de residuos que depende principalmente del relleno sanitario La Pradera el cual tiene una vida útil restante inferior a 10 años según reporte de la gobernación de Antioquia.

Al analizar este fenómeno se observa que, pese a la difusión de conceptos en economía circular a nivel nacional y departamental, aún se tiene una débil apropiación de este concepto en el sector industrial, los profesionales involucrados, la infraestructura de calidad y los tomadores de decisiones. Esto influye en una falta de interés en el ascenso tecnológico y en el desaprovechamiento tanto de los incentivos existentes como de los mecanismos.

No es extraño ver, prácticas ineficientes o inadecuadas en la gestión de los residuos ordinarios e industriales que se reflejan en altas tasas de generación (85% de los residuos generados en el Valle de Aburrá no se aprovechan según reporta la Gobernación de Antioquia en 2021) o en el exceso de inventarios de insumos obsoletos.

“Los bajos niveles actuales de encadenamientos productivos en la economía colombiana son producto de fallas de coordinación entre los diferentes agentes económicos (productores primarios, proveedores, transformadores, comercializadores) que participan en la cadena. La baja coordinación limita las posibilidades de generación de economías de escala, creación de oportunidades de negocio con nuevos compradores, transmisión de avances tecnológicos entre actores de la cadena, la diversificación de la

producción, el incremento en productividad y la integración de la producción nacional en cadenas regionales o globales de valor (Blyde, 2014)”. CONPES 3866 de 2016.

Dada la importancia de intervenir las cadenas de valor para que sean más circulares, el Programa Producción Circular tiene previsto el fortalecimiento de dichas cadenas de tal forma que se logren realizar encadenamientos productivos a través de los cuales se generen mayores eficiencias en los flujos de materiales y energía, y se incremente la competitividad de la industria en el Valle de Aburrá.

## 4. Metodología general del proyecto

La economía circular representa un cambio radical en nuestros sistemas de producción y consumo. Busca transformar la manera en que gestionamos materiales y energía, cerrando ciclos en operaciones, procesos y a través de toda la sociedad. Este modelo no solo busca reducir la extracción de recursos y la contaminación, sino también regenerar ecosistemas, disminuir costos, impulsar nuevas actividades económicas y generar empleo. A nivel social, fomenta la innovación, el conocimiento y satisface necesidades esenciales.

La implementación efectiva de la economía circular requiere un enfoque sistémico ( ver Figura 1), que integre a todos los actores clave. Estrategias como cadenas de valor, encadenamientos productivos, clusters y redes empresariales son cruciales, ya que promueven la cooperación y la colaboración esencial para soluciones duraderas.

Figura 1. Diseño sistémico.



Sin embargo, movilizar a todos los actores necesarios no es una tarea simple. Requiere estrategias que mezclen el pensamiento sistémico con prácticas de diseño innovadoras. Aquí es donde el diseño sistémico se convierte en una herramienta valiosa, permitiendo abordar desafíos específicos mediante un enfoque colaborativo que puede involucrar



meses de aprendizaje y adaptación.

El diseño sistémico, o co-diseño, se distingue por su enfoque en la escala, la complejidad social y la integración, abordando sistemas sociales complejos que involucran múltiples subsistemas. Combina el pensamiento de diseño con métodos y herramientas de sistemas para reconfigurar servicios y sistemas complejos.

Para este hackathon, estamos buscando adoptar el diseño sistémico para encontrar y articular soluciones de economía circular sostenibles y con la participación activa de actores clave en la cadena de valor.

Te invitamos a unirte a este esfuerzo para crear un futuro más sostenible. Buscamos empresas, startups e innovadores que estén dispuestos a enfrentar estos retos y ofrecer soluciones transformadoras.

## 5. justificación de la invitación

En el marco del convenio entre la Cámara de Comercio de Medellín y Socya, se ha establecido una alianza estratégica con el objetivo de fortalecer y promover el desarrollo sostenible y la economía circular en la región. Esta colaboración busca potenciar las capacidades y recursos de ambos organismos para generar un impacto positivo en las empresas y comunidades del Valle de Aburrá.

La Cámara de Comercio de Medellín, con su amplio conocimiento del entorno empresarial y su capacidad de convocatoria, y Socya, con su experiencia en la gestión socioambiental y la implementación de proyectos sostenibles, unen fuerzas para crear sinergias que favorezcan la adopción de prácticas de economía circular en diversos sectores productivos.

Esta invitación se justifica por la importancia de involucrar a todos los actores clave en el proceso de transición hacia modelos de negocio más sostenibles, que no solo contribuyan a la conservación del medio ambiente, sino que también generen nuevas oportunidades económicas y sociales para la región. El compromiso de ambas entidades es trabajar de la mano con las empresas y organizaciones locales para construir un futuro más próspero y sostenible para todos.



+57 321 7763323



Calle 30 N° 55 - 198 Medellín



[www.socya.org.co](http://www.socya.org.co)



SomosSocya



@SomosSocya



SomosSocya



Socya



SocyaOficial



## 6. Objetivo

El objetivo de esta colaboración es buscar hasta 12 soluciones innovadoras en el marco de la economía circular y la sostenibilidad. Estas soluciones serán desarrolladas y maduras en modelos de negocio a través de un hackathon de 3 días. Este evento permitirá a los participantes refinar sus ideas, recibir mentoría y apoyo técnico, y presentar sus propuestas a un panel de expertos, potenciando así la viabilidad y el impacto de sus iniciativas.

Esta estructura proporcionará a las empresas y emprendedores las herramientas y el conocimiento necesario para implementar prácticas circulares en sus operaciones, contribuyendo a una economía más resiliente y sostenible en el Valle de Aburrá y sus alrededores.

## 7. Dirigido a

Este programa está dirigido a micro, pequeñas y medianas empresas, registradas y renovadas al año 2024 en la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, con una iniciativa de negocio en etapa temprana<sup>1</sup> de desarrollo que impacte positivamente una problemática de alguno de los cluster objetivo del programa por medio de soluciones basadas en Economía Circular.

**Nota:** en caso de ser emprendedor y aun no estar registrado ante Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, puede realizar un acuerdo o alianza con una empresa que cumpla los requisitos para participar en el programa.

## 8. Líneas temáticas, enfoques territoriales y clústeres

Buscamos hasta 12 iniciativas dirigidas a impactar alguno o varios de los siguientes clústeres de Antioquia:

---

<sup>1</sup> Ver punto 10 del documento (Alcance).



### 8.1. Agroalimentario:

Iniciativas que propongan modelos de negocio sostenibles en la producción y transformación de alimentos, aprovechamiento de residuos orgánicos, y adopción de tecnologías que optimicen la eficiencia de recursos.

### 8.2. Hábitat Sostenible:

Proyectos que integren prácticas de economía circular en la construcción, como la reutilización de residuos de construcción, eficiencia energética y construcción modular.

### 8.3. Moda-Fabricación Avanzada:

Desarrollo de modelos de negocio que fomenten la reutilización de materiales textiles, el diseño sostenible y la prolongación de la vida útil de los productos.

### 8.4. Turismo de negocios:

Soluciones que optimicen la gestión de residuos y recursos en hoteles y restaurantes, implementen fuentes de energía alternativas y desarrollen prácticas gastronómicas sostenibles.

## 9. Modelos de negocio en economía circular

Las propuestas presentadas deben alinearse con uno o varios de los siguientes modelos de negocio enmarcados en la economía circular. Estos modelos están orientados a maximizar el valor de los recursos, productos y servicios, reduciendo al mínimo el impacto ambiental y promoviendo una transición hacia un desarrollo más sostenible.

- Modelos de Valoración de Residuos: Aplicaciones innovadoras para el uso de residuos en nuevas aplicaciones.
- Modelos Circulares: Reutilización de materiales en el mismo contexto, extendiendo su vida útil.
- Modelos para Extender la Vida Útil: Rediseño de productos y procesos para reducir su impacto ambiental.
- Modelos de Productos como Servicio: Servicios que permiten compartir



productos entre usuarios.

- Modelos de Plataforma: Utilización de tecnologías de información y datos para optimizar sistemas y procesos.

## 9.1. Algunos ejemplos

### 9.1.1. Construcción

Residuos de Materiales de Construcción: Reutilización de drywall, ladrillos, RCD, y vidrio en nuevas aplicaciones.

Construcción Modular: Implementación de técnicas de construcción modular para reducir residuos.

Construcción Circular: Integración de prácticas que permitan el reciclaje y reúso de materiales de construcción.

Eficiencia Energética: Adopción de tecnologías y prácticas para mejorar la eficiencia energética en proyectos de construcción.

### 9.1.2. Turismo

Diseños Gastronómicos Circulares: Desarrollo de diseños y prácticas gastronómicas que minimicen los residuos y optimicen el uso de recursos.

Fuentes de Energía Alternativas: Implementación de soluciones energéticas renovables en hoteles y restaurantes.

Soluciones Digitales: Utilización de plataformas digitales para mejorar la gestión de residuos y la eficiencia en hoteles y restaurantes.

### 9.1.3. Moda

Modelos de Valoración de Residuos: Transformación de residuos textiles en nuevos productos.

Modelos Circulares: Reutilización de materiales en la misma aplicación, prolongando su ciclo de vida.



Extensión de Vida Útil: Rediseño de productos y procesos para reducir su impacto ambiental.

#### 9.1.4. Agroalimentos

Subproductos de Residuos: Utilización de residuos orgánicos, como los de leche y café, para producir nuevos productos.

Soluciones Digitales: Uso de tecnologías de información para optimizar sistemas de producción y reducir desperdicios.

## 10. Alcance

Esta convocatoria está dirigida exclusivamente a iniciativas en etapas tempranas de desarrollo. Si su proyecto ya ha sido lanzado al mercado, cuenta con una solución funcional o ha generado ventas, esta convocatoria NO es adecuada para usted. Nuestro objetivo es apoyar iniciativas emergentes para que maduren durante el proceso y se transformen en modelos de negocio implementables en el futuro.

## 11. Beneficios de la participación

### 11.1. Talleres y capacitaciones:

Los participantes tendrán acceso a una serie de talleres y capacitaciones diseñados para mejorar sus conocimientos y habilidades en economía circular y sostenibilidad, dirigidos por expertos en la materia.

### 11.2. Apoyo Técnico y mentoría:

Durante el hackathon de 3 días, los participantes recibirán apoyo técnico y mentoría para madurar sus ideas y transformarlas en modelos de negocio viables.

### 11.3. Oportunidades de networking:

El programa facilita la creación de redes entre los diferentes actores involucrados,



promoviendo la colaboración y el intercambio de conocimientos.

#### 11.4. Visibilidad y reconocimiento:

Los proyectos desarrollados tendrán la oportunidad de ser reconocidos por la Cámara de Comercio de Medellín y Socya, lo que puede traducirse en mayor visibilidad y oportunidades de financiamiento.

#### 11.5. Impacto Positivo en la comunidad:

Los participantes contribuirán al desarrollo sostenible del Valle de Aburrá, promoviendo prácticas que beneficien al medio ambiente y generen valor económico y social.

#### 11.6. Ganadores:

Los 3 mejores modelos de negocio entre todos los participantes serán seleccionados y premiados con asesorías valoradas en 8 millones de pesos. La evaluación y selección de estos modelos de negocio estará a cargo de un jurado experto, que calificará las propuestas el último día de la hackathon.

## 12. Minuto a minuto

### 12.1. Día 1: Exploración y Conceptualización

- Tamaño de la Oportunidad: Análisis de cifras clave, identificación de tendencias emergentes y evaluación de potenciales barreras en el mercado.
- Propuesta de Valor, Diseño y Prototipado: Desarrollo de la propuesta de valor, diseño inicial y creación de prototipos que reflejen el concepto central del proyecto.
- Validación Sintética del Concepto: Evaluación preliminar del concepto a través de metodologías rápidas de validación, asegurando la alineación con las necesidades del mercado y los usuarios.

### 12.2. Día 2: Estructuración del Negocio

- Modelación de Negocios (Eco-Canvas): Aplicación del modelo Eco-Canvas para estructurar y visualizar el negocio, enfocándose en la sostenibilidad y el impacto



+57 321 7763323



Calle 30 N° 55 - 198 Medellín



www.socya.org.co



SomosSocya



@SomosSocya



SomosSocya



Socya



SocyaOficial

económico, social y ambiental.

### 12.3. Día 3: Preparación y Presentación

- Preparación del Pitch: Desarrollo del discurso de presentación (pitch), con énfasis en la claridad, persuasión y comunicación efectiva de la propuesta.
- Presentación ante el Jurado: Exposición formal ante un panel de jurados, con una duración de 5 a 8 minutos por equipo para presentar hasta 12 proyectos, seguida de una sesión de preguntas y retroalimentación.
- Los jurados

## 13. Premios de participación

Los 3 mejores modelos de negocio serán reconocidos con una asesoría personalizada valorada en 8 millones de pesos. Durante esta asesoría, los ganadores podrán desarrollar uno o varios de los siguientes temas, según se detalla en el anexo 1 del documento, que especifica el costo y el tiempo de cada asesoría. Los temas a abordar serán acordados previamente con cada ganador:

Ítems
Diseño de experimentos de validación del modelo de negocio y/o propuesta de valor
Construcción del análisis financiero del negocio
Construcción del plan de desarrollo de MVP (producto mínimo viable)
Diseño pieza - Infográfico tamaño carta-oficio
Diseño pieza - Copy y difusión redes sociales
Desarrollo y programación de software
Bases de datos y Power BI
Asesoría estrategia de negocio y crecimiento

ítems
Informe de vigilancia tecnológica: Análisis de tecnología, tendencias, benchmarking y otros
Diseño del proceso comercial
Diseño del proceso de mercadeo
Creación de video para comercialización y mercadeo (1 minuto editado)
Desarrollo contenido educación SCORM
Uso de inteligencia artificial generativa para incrementar la productividad
Creación de landing page

### 13.1. Asignación de Asesorías para los Ganadores de la Hackathon

Los temas de asesoría serán seleccionados en función de las necesidades específicas de cada proyecto, combinando la perspectiva del equipo ganador con la orientación estratégica de la empresa asesora, 10x Thinking y la Fundación Socya. Este enfoque garantiza que las soluciones propuestas sean no solo relevantes, sino también alineadas con los objetivos a largo plazo de cada proyecto.

**Sobre 10X Thinking:** 10X Thinking es una consultora reconocida por su enfoque disruptivo y transformador, que busca multiplicar por diez el impacto de las iniciativas empresariales. Con una vasta experiencia en diversas industrias, el equipo de 10X Thinking se especializa en la innovación, el diseño de modelos de negocio sostenibles y la aceleración del crecimiento empresarial. Su metodología se basa en desafiar los paradigmas tradicionales, impulsando a las empresas a pensar más allá de lo convencional y a aprovechar las oportunidades de manera exponencial.

### 13.2. Criterios de Asesoría:

- **Relevancia y viabilidad:** los temas abordados se seleccionarán en función de su relevancia para el éxito del proyecto y su viabilidad técnica y financiera.

- **Impacto potencial:** se priorizarán aquellas áreas que tengan el mayor potencial para multiplicar el impacto del proyecto en su mercado objetivo.
- **Sostenibilidad:** la asesoría también se enfocará en asegurar que las soluciones sean sostenibles a largo plazo, tanto desde una perspectiva económica como ambiental y social.
- **Condiciones financieras:** si los criterios seleccionados superan los 8 millones de pesos asignados y los ganadores deciden optar por ellos, los costos adicionales deberán ser cubiertos por los equipos. Este esquema asegura que los equipos puedan maximizar el valor de la asesoría recibida sin comprometer la calidad ni el alcance de los servicios.
- **Plazo para uso de la asesoría:** una vez designados los ganadores del hackathon, estos serán notificados inmediatamente. A partir del 17 de octubre, los equipos ganadores tendrán un plazo de un mes para hacer uso de las asesorías asignadas, asegurando así un apoyo inmediato en la fase crítica de desarrollo y ejecución de sus proyectos.

## 14. Procedimiento de inscripción y requisitos

Para inscribirse, por favor siga estos pasos:

- Acceda al siguiente enlace: <https://www.camaramedellin.com.co/quiero-un-servicio-para-mi-empresa/produccion-circular>.
- Descargue el formulario de inscripción.
- Complete todos los campos del formulario con la información requerida.
- Adjunte los documentos solicitados.
- Envíe el formulario y los documentos a la dirección de correo electrónico indicada en la página.

## 15. Requisitos para Participar

- **Disponibilidad:** el postulante debe asegurarse de tener el tiempo necesario para participar en el hackathon, que se desarrollará en tres días no consecutivos: 26 de septiembre, 3 de octubre y 10 de octubre de 2024, en horario de 7:00 a.m. a 3:00 p.m. La participación presencial de todos los miembros del equipo en cada una







de las sesiones programadas del Hackathon es obligatoria. Salvo en casos de fuerza mayor debidamente justificados, el incumplimiento de esta condición resultará en la descalificación automática del equipo, impidiéndole continuar en las actividades posteriores del evento.

- **Ubicación**

**26 de septiembre y 3 de octubre de 2024:** Estas jornadas se realizarán en las instalaciones de la **Fundación Socya, ubicadas en la Cl. 30 # 55-198, Guayabal, Medellín, Antioquia, en el Auditorio Fundadores.** Es importante tener en cuenta que la **Fundación Socya no cuenta con parqueaderos disponibles.** Aunque hay parqueaderos públicos en las cercanías, se recomienda utilizar transporte público para mayor comodidad. La estación de **Metroplús más cercana es la estación Nutibara,** que se encuentra a poca distancia a pie de la sede.

**10 de octubre de 2024:** El encuentro final se llevará a cabo en la sede Poblado de **la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, ubicada en la Av. El Poblado #16a Sur-75, Medellín, Antioquia, en la sala 201.** En esta jornada, se presentarán los proyectos finales y se seleccionarán los ganadores de la hackathon. Además, se dispondrá de la sala de **reuniones 301,** donde se realizarán el pitch de los equipos. Los participantes serán llamados a esta sala en el momento de su intervención, permitiendo un desarrollo organizado y fluido de las presentaciones.

- **Equipo de trabajo:** al menos 2 o 3 personas del equipo deben participar durante los 3 días del evento.
- **Registro:** estar registrado y renovado al año 2024 ante la Cámara de Comercio de Medellín. Tenga presente la nota sobre emprendedores incluida en el numeral 7 de este documento.
- **Validación del concepto:** inscribir una solución que al menos haya pasado por una validación de concepto, es decir, tener identificado claramente el problema y una potencial solución.
- **Documentación:**
  - Adjuntar un certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio de Medellín, con una vigencia no mayor a 30 días.
  - Incluir una copia de la cédula del representante legal.



+57 321 7763323



Calle 30 N° 55 - 198 Medellín



[www.socya.org.co](http://www.socya.org.co)



SomosSocya



@SomosSocya



SomosSocya



Socya



SocyaOficial

- Diligenciar el formulario de inscripción aceptando el compromiso de participación.
- **Innovación y sostenibilidad:** la solución propuesta debe estar alineada con los principios de economía circular y sostenibilidad, buscando generar un impacto positivo en alguno de los clústeres mencionados: Agroalimentario, Hábitat Sostenible, Moda-Fabricación Avanzada, o Turismo.
- **Etapa temprana:** la iniciativa debe encontrarse en una etapa temprana de desarrollo. No se aceptarán proyectos que ya hayan sido lanzados al mercado, cuenten con una solución funcional o hayan generado ventas.
- **Compromiso:** los participantes deben demostrar un fuerte compromiso con la participación completa en el hackathon y la implementación de las soluciones desarrolladas.

Estos requisitos aseguran que los participantes estén comprometidos y preparados para aprovechar al máximo la oportunidad que brinda el hackathon. Asegúrate de cumplir con todos los puntos antes de enviar tu inscripción para garantizar tu participación en este emocionante evento de innovación y economía circular.

## 16. Postulación

Para participar, el postulante deberá proporcionar la siguiente información detallada sobre su iniciativa:

### 16.1. Título de la iniciativa:

- Nombre del proyecto.
- Descripción de la Idea:

### 16.2. Explique la idea innovadora detrás de su proyecto.

- ¿Cuál es el concepto central de su solución? Describa el concepto de la solución que está desarrollando.
- Incluya cualquier dato o prueba experimental que haya realizado hasta la fecha (prototipo o validación).



- Mencione a cuál clúster o clústeres está dirigida la iniciativa: Agroalimentario, Hábitat Sostenible, Moda-Fabricación Avanzada y/o Turismo.

### 16.3. Problema que resuelve:

- ¿Qué problema específico en el ámbito de la sostenibilidad y economía circular pretende resolver su iniciativa?
- Proporcione contexto y datos relevantes que evidencien la necesidad de su solución (incluya fuentes).

### 16.4. Estado Actual de la Iniciativa:

- Describa las pruebas experimentales (validaciones y/o prototipos de concepto de baja resolución) realizadas hasta ahora.
- ¿Qué resultados ha obtenido? Incluya cualquier informe o dato relevante.

### 16.5. Valor potencial de la innovación:

- Explique el valor potencial de su idea (ingresos, escalamiento, expansión territorial, y otros potenciales impactos).
- ¿Cómo cree que su solución puede impactar positivamente en el mercado de la sostenibilidad y economía circular en Antioquia en lo agroalimentario, hábitat sostenible, moda-fabricación avanzada y/o turismo?
- Detalle cómo su iniciativa contribuye a la sostenibilidad.
- Describa los beneficios en términos de economía circular, como la reducción de residuos, reciclaje, reutilización de recursos, etc.

### 16.6. Equipo de trabajo:

- Proporcione información sobre el equipo detrás de la iniciativa.
- Incluya nombres, roles y experiencia relevante de los miembros del equipo.
- Mencione cuáles de estos participarán en el hackathon durante los 3 días.



## 17. Condiciones de inhabilitación

Los participantes deberán cumplir con una serie de requisitos para asegurar la transparencia y la igualdad de oportunidades en el proceso de selección. El incumplimiento de cualquiera de las siguientes condiciones resultará en la inhabilitación para participar en la convocatoria:

- 1 Proponer un equipo menor a 2 personas: cada iniciativa debe estar representada por un equipo de al menos 2 personas.
- 2 No tener registro actualizado ante la Cámara de Comercio de Medellín: todos los participantes deben estar registrados y renovados al año 2024 ante la Cámara de Comercio de Medellín.
- 3 Proveer información errónea en el proceso de formulación: cualquier falsedad o inexactitud en la información proporcionada durante el proceso de inscripción resultará en la descalificación inmediata.
- 4 Proponer una solución en fase de pre-incubación o superior: las soluciones deben estar en etapas tempranas de desarrollo. No se aceptarán proyectos que ya cuenten con un producto mínimo viable, hayan sido lanzados al mercado o estén en fases avanzadas de desarrollo.
- 5 No adjuntar la documentación requerida: la falta de presentación del certificado de existencia y representación legal de la Cámara de Comercio de Medellín con vigencia no mayor a 30 días, o la copia de la cédula del representante legal, resultará en la inhabilitación.
- 6 No completar el formulario de inscripción: los postulantes deben completar el formulario de inscripción y aceptar el compromiso de participación. La falta de cumplimiento de este requisito llevará a la descalificación.
- 7 No disponibilidad para participar en el hackathon: los equipos que no puedan participar durante los 3 días completos del hackathon (26 de septiembre, 3 y 10 de octubre de 2024 desde 7:00 a.m. a 2:00 p.m.) serán inhabilitados.
- 8 No participación de al menos 2 miembros del equipo: es obligatorio que al menos 2 personas del equipo participen durante los 3 días del evento.
- 9 No estar alineado con los principios de economía circular: las propuestas deben



estar alineadas con los principios de economía circular y sostenibilidad. Proyectos que no cumplan con este criterio serán descalificados.

- 10 Falta de validación del concepto: las soluciones deben haber pasado por una validación de concepto. Proyectos que no puedan demostrar esta validación serán inhabilitados.
- 11 No demostrar compromiso con la implementación: los participantes deben demostrar un fuerte compromiso con la implementación de las soluciones desarrolladas. Equipos que no muestren este compromiso serán descalificados.
- 12 Propuestas que no pertenezcan a los clústeres especificados: las iniciativas deben estar dirigidas a impactar alguno de los siguientes clústeres: Agroalimentario, Hábitat Sostenible, Moda-Fabricación Avanzada, o Turismo. Proyectos fuera de estos clústeres serán inhabilitados.
- 13 No cumplir con los plazos de inscripción: el incumplimiento de los plazos establecidos para la inscripción y envío de documentación resultará en la descalificación.
- 14 Participación en conflicto de intereses: los postulantes deben garantizar que no existe conflicto de intereses que pueda afectar su participación en el programa.
- 15 Historial de descalificación en programas anteriores: equipos o individuos que hayan sido descalificados de programas similares por incumplimiento de requisitos no podrán participar.

## 18. Criterios de evaluación

Criterio de Evaluación	Descripción	Ponderación	Indicadores
Estado de la Iniciativa.	Evaluación de la etapa de desarrollo del proyecto, incluyendo pruebas experimentales y validación de conceptos Si aplica.	25%	Documentación de pruebas realizadas, prototipos, resultados obtenidos y validaciones del concepto.
Potenciales	Impacto ambiental	30%	Reducción de residuos,

Criterio de Evaluación	Descripción	Ponderación	Indicadores
Impactos Ambientales y de Economía Circular.	esperado y contribuciones a la economía circular en Antioquia.		reciclaje, reutilización de recursos, mejoras en la gestión de residuos y datos relevantes que evidencien el impacto.
Orientación a los Clústeres desde los modelos de negocio.	Alineación de la iniciativa con los clústeres prioritarios: Agroalimentario, Hábitat Sostenible, Moda-Fabricación Avanzada y Turismo.	15%	Relevancia y aplicabilidad del proyecto dentro de los clústeres mencionados.
Innovación transformativa.	Grado de innovación y capacidad de transformar prácticas actuales en el sector.	15%	Nivel de novedad de la solución, uso de tecnologías innovadoras y capacidad de generar cambios significativos en el sector.
Potencial Impacto sobre la Cadena Circular de Valor.	Capacidad de la solución para mejorar y optimizar la cadena de valor circular.	15%	Eficiencia en la cadena de suministro, integración de la economía circular y mejoras operativas.

## 19. Jurado de evaluación

El jurado estará conformado por cinco expertos, seleccionados de la siguiente manera:

- Un representante de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia (CCMA), especializado en procesos de gestión tecnológica.
- Un representante de la Fundación Socya, experto en economía circular.
- Tres representantes de los Consejos Asesores de los Clústeres de la CCMA, con experiencia en inversiones, negocios de economía circular o desarrollo empresarial sostenible.



### 19.1. Responsabilidades del jurado:

- Evaluar las propuestas presentadas durante el hackathon bajo criterios predefinidos de innovación, viabilidad técnica, impacto ambiental, sostenibilidad financiera y capacidad de escalabilidad.
- Garantizar la imparcialidad y transparencia en el proceso de selección, siguiendo los criterios establecidos en las bases del concurso.
- Proporcionar retroalimentación constructiva a los equipos participantes, destacando tanto los puntos fuertes como las áreas de mejora en cada propuesta.
- Seleccionar hasta 3 soluciones innovadoras que demuestren un potencial significativo de impacto en el ámbito de la economía circular.

## 20. Propiedad intelectual

Al realizar su inscripción, los participantes manifiestan que sus propuestas son originales y que no infringen derechos de propiedad intelectual de terceros. Asimismo, declaran haber tomado las medidas necesarias para garantizar que su propuesta cumple con las normativas aplicables en materia de propiedad intelectual.

En caso de que se detecte, en cualquier momento posterior a la inscripción, una violación a derechos de propiedad intelectual de terceros, los participantes eximen de toda responsabilidad a la Cámara de Comercio de Medellín, la Fundación Socya y cualquier otra entidad o persona designada por estas para la organización de la Hackathon. Sin perjuicio de lo anterior, las entidades organizadoras se reservan el derecho de tomar las acciones legales correspondientes en caso de que se confirme cualquier infracción.

Adicionalmente, los participantes deben declarar en su inscripción cualquier aspecto de propiedad intelectual de su autoría que esté legalmente reconocido e incluido en su propuesta. Esta información debe ser clara y precisa, a fin de evitar malentendidos y garantizar la adecuada protección de sus derechos.

Todas las ideas presentadas en esta convocatoria son y seguirán siendo propiedad intelectual del postulante, protegidas bajo las leyes colombianas de propiedad intelectual. La Cámara de Comercio de Medellín y sus aliados se comprometen a respetar y proteger los derechos de propiedad intelectual de los participantes. No utilizarán ni tienen la intención de aprovechar estas iniciativas para sus propios fines.







Nuestro objetivo es estimular a los participantes para que desarrollen sus proyectos y los lancen al mercado en el futuro, brindándoles el apoyo y las herramientas necesarias para convertir sus ideas en modelos de negocio viables y sostenibles.

### **20.1. Responsabilidad del postulante**

Es de suma importancia que la solución propuesta por los participantes no viole los derechos de propiedad intelectual de terceros. Los postulantes son responsables de asegurarse de que sus propuestas sean originales y no infrinjan patentes, derechos de autor, marcas comerciales u otros derechos de propiedad intelectual existentes en el mercado. Cualquier violación a estos derechos podría resultar en la descalificación de la convocatoria y en posibles acciones legales por parte de los titulares de los derechos infringidos.

### **20.2. Compromiso de confidencialidad**

La Cámara de Comercio de Medellín y sus aliados garantizarán la confidencialidad de las propuestas presentadas durante el proceso de evaluación. Las ideas y proyectos serán compartidos únicamente con los evaluadores y mentores necesarios para el desarrollo de la convocatoria, quienes también están obligados a mantener la confidencialidad de la información.

### **20.3. Derechos del participante**

Los participantes mantienen todos los derechos sobre sus propuestas y son libres de continuar desarrollándolas independientemente de su participación en la convocatoria. En caso de que los proyectos sean lanzados al mercado, los participantes tendrán el control total sobre la comercialización, distribución y explotación de sus iniciativas.

## **21. Autorización para tratamiento de datos personales**

En cumplimiento de la Ley Estatutaria 1581 de 2012 de Protección de Datos y normas concordantes, en nombre propio autorizo con la firma de esta planilla para que mis datos personales sean incorporados en una base de datos responsabilidad de SOCYA para su tratamiento, el cual incluirá la recolección, almacenamiento, uso y circulación con la finalidad de realizar gestión administrativa, gestión de usuarios, invitación a eventos,





envío de información relevante del proyecto, marketing, publicidad propia y del proyecto, contacto y envío de comunicaciones a través de los medios registrados, fidelización, encuestas de opinión, fines históricos, científicos o estadísticos, transmisión de datos con aliados comerciales, proveedores de servicios y terceros que presten los servicios de edición y publicidad, transmisión de datos con aliados institucionales para desarrollar el proyecto de producción circular. Asimismo, en caso de aplicar, en nombre propio autorizo que mis imágenes personales y mi voz sean incorporados en una base de datos responsabilidad de la SOCYA para su tratamiento, el cual incluirá la recolección, almacenamiento, uso, circulación y destinación final, con la finalidad de ser recopilados y sean publicados, con fines publicitarios, comerciales y de divulgación, en medios impresos, medios audiovisuales, redes sociales (Facebook, Instagram, Twitter, TikTok), sistemas de mensajería instantánea (WhatsApp, Telegram, correos electrónicos), transmisiones en vivo y páginas web. Los titulares pueden ejercitar los derechos de acceso, corrección, supresión de datos y/o revocación de la autorización o queja por infracción sobre sus datos, mediante escrito dirigido a SOCYA a la dirección de correo electrónico [socya@socya.org.co](mailto:socya@socya.org.co) indicando en el asunto el derecho que desea ejercitar, o mediante correo ordinario remitido a la Calle 30 No. 55 – 198 Medellín.

## 22. Cronograma

A continuación, presentamos el cronograma detallado para la hackathon. Este calendario está diseñado para guiar a los participantes a través de cada etapa del proceso, desde la inscripción hasta la entrega final de proyectos.

Actividad	Fecha
Apertura convocatoria:	6 de septiembre de 2024.
Respuesta a dudas o inquietudes	Hasta el 13 de septiembre de 2024
Cierre convocatoria	16 de septiembre de 2024
Listado definitivo seleccionados	20 septiembre de 2024
Hackathon primer encuentro	26 de septiembre 2024

Hackathon segundo encuentro	03 de octubre de 2024
Hackathon tercer encuentro	10 de octubre de 2024
Resultados	14 de octubre de 2024
Encuentro Pre-asesoría	15 y 16 de octubre de 2024
Inicio de asesoría	17 de octubre de 2024

Las asesorías proporcionadas por 10x Thinking podrán realizarse de manera virtual o presencial. En caso de ser presenciales, podrán llevarse a cabo en las instalaciones de la Fundación Socya, de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia (sujetas a disponibilidad de espacio) o en las instalaciones de 10x Thinking. La modalidad de la asesoría (virtual o presencial) se determinará de acuerdo con la conveniencia y disponibilidad de las partes involucradas.

## 23. Contacto

Santiago Jaramillo	Alejandra Marín Parra	Arnold Cantillo Palencia
<a href="mailto:sjjaramillo@socya.org.co">sjjaramillo@socya.org.co</a>	<a href="mailto:amparra@socya.org.co">amparra@socya.org.co</a>	<a href="mailto:acantillo@socya.org.co">acantillo@socya.org.co</a>

## Anexo 1

Ítems	Valor hora / unidad	Tiempo
Diseño de experimentos de validación del modelo de negocio y/o propuesta de valor	• \$750,000	La hora
Construcción del análisis financiero del negocio	• \$750,000	La hora
Construcción del plan de desarrollo de MVP (producto mínimo viable)	• \$750,000	La hora
Diseño pieza - Infográfico tamaño carta-oficio	• \$300,000	1 semana
Diseño pieza - Copy y difusión redes sociales	• \$350,000	1 semana
Desarrollo y programación de software	• \$415,000	La hora
Bases de datos y Power BI	• \$860,000	La hora
Asesoría estrategia de negocio y crecimiento	• \$820,000	La hora
Informe de vigilancia tecnológica: Análisis de tecnología, tendencias, benchmarking y otros	• \$8.150,000	3 semanas

Ítems	Valor hora / unidad	Tiempo
Diseño del proceso comercial	• \$690,000	La hora
Diseño del proceso de mercadeo	• \$690,000	La hora
Creación de video para comercialización y mercadeo (1 minuto editado)	• \$1.135,000	2 semanas
Desarrollo contenido educación SCORM	• \$8,970,000	3 semanas
Uso de inteligencia artificial generativa para incrementar la productividad	• \$890,000	La hora
Creación de landing page	• \$970,000	1 semana